



ASOCIACIÓN VECINAL DE CARABANCHEL ALTO

C/ Gómez de Arteche nº15, Local Bajo
28044, Madrid
NIF: G 28440774

Tel/Fax: 91 508 95 62
M: carabanchelalto@aavvmadrid.org

Estimados Sres.

Nos es grato informales que, dentro de las fiestas de Carabanchel Alto, celebraremos la **Vigésimo-séptima Edición del Torneo de Ajedrez de Carabanchel Alto**.

Y para ello, les remitimos la siguiente información de la organización y bases para la participación:

Actividad	27º Torneo de Ajedrez de Carabanchel Alto
Entidad Organizadora	Asociación Vecinal de Carabanchel Alto
Cooperadores	Biblioteca Luis Rosales y Club de Ajedrez de Carabanchel
Lugar de celebración	Biblioteca Luis Rosales, C/ Antonia Sacristán 7-9, 28044 Madrid
Fecha y horario de celebración	22 de junio de 2024 Inicio a las 11.00hrs

Perfil de participante	Niños/as, jóvenes y adultos.
Cond. para la participación	Estar dado/a de alta dentro del plazo.
Descripción de la actividad	Torneo de partidas rápidas, con una duración de 5 minutos FINISH por participante Las reglas serán las de torneos de rápidas
Plazo de inscripción:	Hasta las 20.00 horas del día 20 de junio o hasta completar número de participantes por la limitación del aforo del lugar.
Forma y condiciones para la inscripción:	Mediante único formulario online publicado en La web: www.carabanchelalto.org La web: www.carabachess.com <i>En el caso de que la inscripción mediante el formulario online no sea posible se dispondrán hojas de inscripción en la sede de la Asociación de Vecinos, en el nº 15 de la calle Juan de Arteche.</i>
Bases del torneo y consentimiento	Las bases del torneo y el consentimiento para menores estarán publicadas en La web: www.carabanchelalto.org La web: www.carabachess.com Y a disposición en la sede de la Asociación, calle Gómez de Arteche nº15, bajo y en el lugar del torneo el mismo día de la celebración del mismo.
Otra información	Los acompañantes deberán permanecer fuera del recinto de juego

Sin otro particular, les saludamos cordialmente, esperando verles el próximo día 22.

Asociación Vecinal de Carabanchel Alto





Organización y reglas del torneo

1. Inicialmente, los participantes se repartirán en tres grupos: **menores 01** (nacimiento entre el 01/01/2014 y 31/12/2019 incluido) ambos días incluidos), **menores 02** (nacimiento entre el 01/01/2008 y 31/12/2013, ambos días incluidos) y **adultos** (nacimiento antes de 31/12/2007, día. Cada grupo tendrá sus premios según se describe en el apartado 12.
2. Se repartirán los participantes en grupos. El porcentaje de los mismos que decida el juez comenzará el juego mientras el resto permanece en una fila.
3. El participante que gana, obtendrá un punto por la partida, se mantendrá en juego y colocará las piezas, quedándose el blanco para él.
4. El participante que pierda, dejará el juego y pasará a la fila hasta que vuelva a ser su turno.
5. Con el consentimiento de la organización un nuevo participante dejará la fila y ocupará la plaza del perdedor, jugando el color negro.
6. Los jugadores podrán ser cambiados de grupo por decisión de los árbitros para hacer el torneo más uniforme.
7. Quien haga dos movimientos ilegales, pierde la partida automáticamente previa reclamación al árbitro.
8. Pieza tocada, pieza movida.
9. En caso de empate, el participante que juegue el negro es quien gana el punto, se mantiene jugando y pasa a jugar el blanco.
10. El jugador que acumule 5 victorias consecutivas se le asignará una ronda de descanso obligatoriamente.
11. Quien gana levantará el brazo para que el árbitro verifique y puntúe.
12. La duración del torneo será de 1:30hrs
13. Se premiará y entregará trofeo al participante que obtenga el mayor número de puntos y a los dos siguientes en número de partidas ganadas, sin perjuicio de que la Organización decida ampliar el número de premiados.

Obtención y difusión de imágenes

Las entidades organizadoras del torneo se proponen captar imágenes de las partidas y sus participantes para su difusión en los informes, la página web, revistas, publicidad corporativa, y otros medios de comunicación. Dado el carácter divulgativo y el interés cultural de los citados medios de comunicación; la ausencia de menoscabo en la honra o reputación del menor por la citada actividad; y que la misma no es contraria a los intereses de mi hijo/a conformidad con lo establecido en el artículo 3.1 de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, y 162.1º del Código civil, OTORGO EXPRESAMENTE el consentimiento para la obtención y difusión de la imagen de mi hijo/a al aceptar estas bases y conozco la obligación de poner en conocimiento de los Órganos Públicos competentes en esta materia el consentimiento proyectado.

Aceptación de normas

Tanto las personas adultas como los menores autorizados aceptan las normas de seguridad y de comportamiento que le sean indicadas por los responsables de la actividad a desarrollar.

Tanto las personas adultas como los tutores de los autorizados han leído la información detallada de la actividad y conocen las características y normas de la misma, aceptando todas las condiciones, así como las directrices marcadas por los monitores y responsables, en lo que se refiere a la buena marcha del grupo o a conductas personales, durante todo el desarrollo de la actividad y, en su caso, los desplazamientos incluidos.

La inscripción en este torneo supone la plena aceptación de las presentes bases.